



SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL:

MARIA DEL ROSARIO ESCOBAR DE ARIZAGA, a nombre y en representación de **ECUANAVE C.A.** en mi calidad de Gerente General, ante usted comparezco y digo:

Con fecha 12 de mayo del 2008, he procedido a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **ECUANAVE C.A.** las siguientes transferencias de las 328.800 acciones de propiedad del Ing. Alfredo Escobar Rivadeneira, las cuales han sido transferidas en la siguiente forma:

**NUMERO DE
ACCIONES**

CESIONARIAS

109.600
109.600
109.600

GOGEBIC INTERNATIONAL S.A.
KEOKUK INTERNATIONAL S.A.
PIEDRACEA INTERNATIONAL S.A.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

El cesionario es de nacionalidad ecuatoriana y las cesionarias son de nacionalidad panameña.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,


María del Rosario Escobar de Arizaga
Gerente General
ECUANAVE C.A.

EXPEDIENTE # 19203-78

